



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

VALLENAR

13 DIC. 2016

DECRETO N° 5048

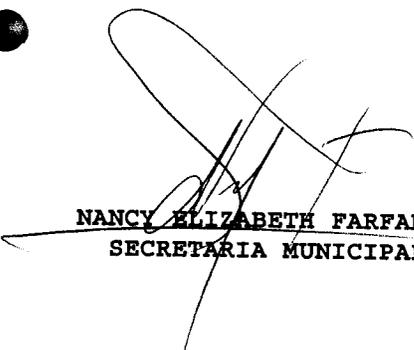
VISTOS :

1. Lo Señalado en el Decreto N° 2104 de fecha 06 de Julio del 2016 que contrata a don Iván Arias Neira Rut N° 13.104.60-7, Profesional Grado 10° EMS.
2. Dictámenes N° 22.766 y 23518 del 2016 de la Contraloría General de la Republica.
3. La Ley N° 18.883 de 1989. Art. N° 2
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

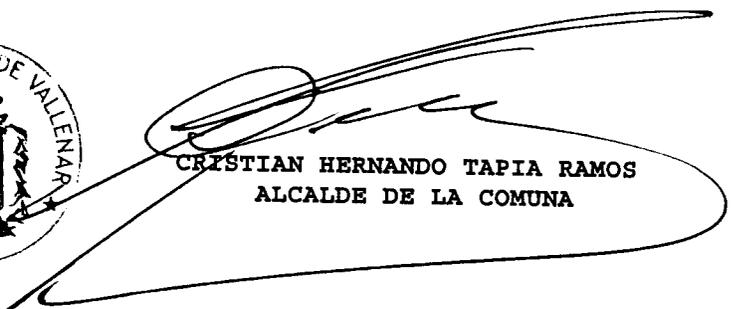
DECRETO :

1. Comuníquese a don Iván Arias Neira Cargo Contrata, Profesional Grado 10° EMS, que el vínculo laboral existente según Decreto N° 2104 de fecha 06 de Julio del 2016 que vence el 31 de Diciembre 2016, este no será renovado, por razones de Ajuste de Presupuesto.
2. El presente Acto Administrativo debe ser comunicado y notificado a contar de la presente fecha, por la secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución:

- Sr. Iván Arias Neira
- Contraloría Regional
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina de Partes

NEFR/PALT/HEC/ cgtt.-

Departamento de Personal.-



I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

NOTIFICACION

Con esta fecha notifiqué personalmente al Señor Iván Arias Neira, de lo indicado en el presente Decreto, entregándole copia del documento para su conocimiento.

IVAN ARIAS NEIRA

NANCY FAREAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

Vallenar, Dic. 19 de 2016